

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 25-06-2020		1.2 Hora de inicio: 11:28		1.3 Hora de término: 11:56
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable (UF): ESSITY CHILE S.A.		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación		
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: PANAMERICANA NORTE 2255		Comuna: Lampa	Región: Metropolitana	
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: ESSITY CHILE S.A.		Domicilio Titular (para efectos de notificación): PANAMERICANA NORTE 2255.		
RUT o RUN: 94.282.000-3	Teléfono: 800200973	Correo electrónico: jonathan.silva@essity.com		
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Gonzalo Díaz García Huidobro		Domicilio: PANAMERICANA NORTE 2255.		
RUT o RUN: 9.896.747-8	800200973	Correo Electrónico: gonzalo.diaz@essity.com		
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Sergio Ortiz		Domicilio: PANAMERICANA NORTE 2255		
RUT o RUN:	Teléfono: 972161253	Correo electrónico: sergio.ortiz@essity.com		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1_x_Programada	2.2__No programada	Denuncia: ____	Oficio: ____	Otro: ____
	Verificar cumplimiento de límite de emisión de Material Particulado (MP)			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Verificar cumplimiento de emisión de MP, fuentes fijas del establecimiento				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S N° 31/2016 "Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago", D.O. 24 de noviembre de 2017				
5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
5.1 Existió oposición al ingreso: SI ____ NO <u>x</u> ____	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ____ NO <u>x</u> ____	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI <u>x</u> ____ NO ____		
5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI ____ <u>x</u> ____ NO ____ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)				
En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:				
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización		SI ____ <u>x</u> ____ NO ____		
b) Se informó la normativa ambiental pertinente		SI ____ <u>x</u> ____ NO ____		

- c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección SI ☒ NO ☐
- d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable SI ☒ NO ☐

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Actividad de fiscalización efectuada en el marco del programa de fiscalización para el periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) establecidos en el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Con fecha 25 de junio de 2020, a las 11:28 horas, fiscalizadores de la SMA realizan inspección ambiental a las instalaciones de la unidad fiscalizable ESSITY CHILE S.A.

Se sostuvo una reunión de inicio con el señor Sergio Ortiz, (Gerente de Seguridad) y el Sr. Mario Pino (Encargado de Seguridad y Servicios Generales), además del Sr. Jonathan Silva (Encargado de Medio Ambiente) quien se conecta de manera remota, donde se indicó que el motivo de la inspección es en el marco del programa de fiscalización para el periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) establecidos en el Decreto Supremo N° 31/2016 del Ministerio del Medio Ambiente, que "Establece Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para la Región Metropolitana de Santiago".

El establecimiento ESSITY CHILE S.A., se encuentra dentro del listado de "Grandes Establecimientos en la RM" elaborado por el Ministerio del Medio Ambiente.

Las materias relevantes en la inspección señaladas durante la reunión donde se solicita información sobre las fuentes estacionarias tipo Proceso y Calderas del establecimiento, en donde se destacan las siguientes fuentes:

- Secador de Papel N° 3042
- Secador de papel N° 5685
- Caldera 1460
- Caldera 1793
- Caldera 2221

Cabe destacar que el día de la inspección, no se había declarado episodio GEC por la Intendencia Metropolitana.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
1	Últimos 3 informes de muestreo de Material Particulado realizado a las fuentes: secador de papel n° de registro 3042; secador de papel N° 5685; calderas 1460; 1793 y 2221.
2	Fecha de inicio de operación de las fuentes estacionarias (con documento de respaldo)
3	Declaración de emisiones Res. Ex. 15027 del Ministerio de Salud.
4	Combustibles utilizados, si es que aplica.
5	Informe técnico de las calderas

6	Potencia térmica de las calderas con su respectiva ruta de cálculo.	
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital: La información solicitada debe ser presentada con un plazo de 5 días hábiles .		Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes: La información solicitada debe ser enviada al siguiente correo: oficinadepartes@sma.gob.cl Asunto: Inspección ambiental 25 de junio establecimiento ESSITY CHILE S.A.
9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)		
Nombre	Organismo	Firma
María Inés Muñoz L.	SMA	
Claudia Quiroga M.	SMA	
10. OTROS ASISTENTES		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
Sergio Ortiz	Gerente de Seguridad	--
Mario Pino	Encargado de Seguridad y Servicios Generales	--
Jonathan Silva	Encargado de Medio Ambiente	--
11. RECEPCIÓN DEL ACTA		
11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI _____ NO <u> x </u>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro <u> x </u> _____ Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos) Se envía acta el día 26 de junio de 2020, correspondiente al día siguiente a la inspección, por motivo de la emergencia sanitaria del país. Esto fue informado a titular durante la inspección ambiental.	